

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registro de Entidades

Dirección General de Entidades

Calle Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 28 de junio de 2022

**REF.: TARCAL INVERSIONES, SICAV, S.A.** (en trámites de adaptación a TARCAL INVERSIONES S.A.") (REF CNMV: 2894)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Comisión que, con fecha **24 de junio de 2022** y número de registro de entrada **2022/083648** se presentó por Registro General de esta Comisión copia autorizada de la escritura de elevación a público de, entre otros, el acuerdo relativo a la adaptación de la Sociedad a su nuevo estatuto como sociedad de capital de **TARCAL INVERSIONES SICAV, S.A.**, que incluye el acuerdo de solicitud de baja voluntaria del Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV, de conformidad con los acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada con fecha 19 de abril de 2022.

En consecuencia, en virtud de dicho acuerdo, se solicita a esta Comisión tenga por presentada la documentación anteriormente indicada y proceda, una vez realizadas los trámites administrativos correspondientes, a emitir la baja de la SICAV del Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV.

Sin otro particular, les saludo atentamente,

Fdo.:

**SANTANDER PRIVATE BANKING GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.**

Que las comunicaciones que haya de realizar esta Comisión en relación a la presente solicitud se dirijan a D. Enrique Mariscal Garrido-Falla – Tfno.: 91/5761900-, calle Almagro nº 16-18, 28010, Madrid [correo: emariscal@ramoncajal.com].